

Programa Operativo Anual 2016

Unidad Responsable: 316300 - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
1.1 - Formación artística y cultural	1.- Establecer un programa permanente denominado Círculo de lectura universitario para debatir y comentar las opiniones, visiones y enseñanzas del campo de la literatura y ofrecer cursos de formación de instructores para la inducción a la lectura.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	25	25	25	100	25	25	100	100	Conferencias y actividades ofrecidas a alumnos del Departamento de Ingeniería Industrial.
	2.- Establecer un programa permanente denominado Círculo de lectura universitario para debatir y comentar las opiniones, visiones y enseñanzas del campo de la literatura y ofrecer cursos de formación de instructores para la inducción a la lectura.	1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	4	3	0	0	4	8	200	200	Se llevaron a cabo diversas actividades culturales en el marco de la Semana de las Ingenierías y en el transcurso del semestre 2016-2.
	3.- Establecer un programa permanente denominado Círculo de lectura universitario para debatir y comentar las opiniones, visiones y enseñanzas del campo de la literatura y ofrecer cursos de formación de instructores para la inducción a la lectura.	1.1.3	Número de presentaciones de los grupos representativos al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	
	4.- Fomentar la asistencia y participación en eventos artísticos y culturales fuera de la UNISON. 5.- Fomentar la asistencia y participación en eventos artísticos y culturales fuera de la UNISON 6.- Fomentar la asistencia y participación en eventos artísticos y culturales fuera de la UNISON 7.- Incorporación de las actividades de la semana de las licenciaturas conferencias, talleres para alumnos y actividades artísticas y deportivas) a Culturest. 8.- Incorporación de las actividades de la semana de ingeniería (Conferencias, Talleres para alumnos, Actividades artísticas y deportivas) a Culturest. 9.- Incorporación de las actividades de la semana de ingeniería (Conferencias, Talleres para alumnos, Actividades artísticas y deportivas) a Culturest.											
	1.- Gestionar los recursos económicos internos y externos que impulsen las actividades de emprendimiento para aumentar el número de alumnos participantes en éstas.	1.2.1	Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.	3	1	0	0	3	5	166.67	166.67	3 Muestras de proyectos emprendedores, una plática a los alumnos del Plantel Santa Ana y una plática a los alumnos en Hermosillo

1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora	<p>2.- Gestionar los recursos económicos internos y externos que impulsen las actividades de emprendimiento para aumentar el número de alumnos participantes en éstas.</p> <p>3.- Gestionar los recursos económicos internos y externos que impulsen las actividades de emprendimiento para aumentar el número de alumnos participantes en éstas.</p> <p>4.- Promover y apoyar la implicación de la comunidad universitaria en los proyectos de incubación de negocios e incentivar la creación de empresas</p> <p>5.- Promover y apoyar la implicación de la comunidad universitaria en los proyectos de incubación de negocios e incentivar la creación de empresas.</p> <p>6.- Promover y apoyar la implicación de la comunidad universitaria en los proyectos de incubación de negocios e incentivar la creación de empresas.</p>	1.2.2	Número total de proyectos emprendedores en incubación.	5	5	1	20	5	1	20	20	
1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	<p>1.- Organizar cursos y conferencias relacionadas con el cuidado de la salud.</p> <p>2.- Organizar cursos y conferencias relacionadas con el cuidado de la salud.</p> <p>3.- Organizar cursos y conferencias relacionados con el cuidado de la salud.</p> <p>4.- Organizar torneos semestralmente en alguna rama del deporte.</p> <p>5.- Organizar torneos semestralmente en alguna rama del deporte.</p> <p>6.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</p>	1.3.1	Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.	350	150	2	1.33	350	323	92.29	92.29	Se realizaron eventos de prevención de la salud
		1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	100	50	0	0	100	195	195	195	Se realizaron torneos de ajedrez, basquetbol, futbol, ping pong, voleibol y beisbol
1.4 - Movilidad nacional e internacional	<p>1.- Apoyar la participación de estudiantes en los programas de veranos de la investigación científica.</p> <p>2.- Apoyar la participación de estudiantes en los programas de veranos de la investigación científica.</p> <p>3.- Apoyar la participación de estudiantes en los programas de veranos de la investigación científica.</p> <p>4.- Buscar recursos adicionales para apoyar (Visado, transporte y manutención) la gran demanda que actualmente existe por los intercambios</p> <p>5.- Buscar recursos adicionales para apoyar (Visado, transporte y manutención) la gran demanda que actualmente existe por los intercambios.</p>	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	15	0	0	0	15	17	113.33	113.33	Se superó la meta de movilidad con un total de 2 estudiantes en movilidad nacional y 15 internacional
		1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	6	0	0	0	6	5	83.33	83.33	
		1.4.3	Número de alumnos de otras instituciones que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica dentro de la Universidad al año.	12	0	0	0	12	0	0	0	

	<p>6.- Buscar recursos adicionales para apoyar (Visado, transporte y manutención) la gran demanda que actualmente existe por los intercambios.</p> <p>7.- Hacer bilingüe la página web del departamento</p> <p>8.- Hacer bilingüe la página web del departamento</p> <p>9.- Hacer bilingüe la página web del departamento.</p> <p>10.- Implementar pláticas de difusión del programa de intercambio y movilidad en las aulas.</p> <p>11.- Implementar pláticas de difusión del programa de intercambio y movilidad en las aulas.</p> <p>12.- Implementar pláticas de difusión del programa de intercambio y movilidad en las aulas.</p>																																		
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	<p>1.- Implementar talleres para la elaboración de reportes de prácticas profesionales como una opción de titulación.</p> <p>2.- Implementar talleres para la elaboración de reportes de prácticas profesionales como una opción de titulación.</p> <p>3.- Incrementar el número de convenios con las empresas, gobierno y asociaciones civiles para prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>4.- Incrementar el número de convenios con las empresas, gobierno y asociaciones civiles para prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>5.- Incrementar el número de convenios con las empresas, gobierno y asociaciones civiles para prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>6.- Realizar seguimiento de procedimiento de prácticas profesionales, en las fases de solicitud, registro, desarrollo y evaluación, a través de la implementación de Sistema Informático.</p> <p>7.- Realizar seguimiento de procedimiento de prácticas profesionales, en las fases de solicitud, registro, desarrollo y evaluación, a través de la implementación de Sistema Informático.</p> <p>8.- Realizar seguimiento de procedimiento de prácticas profesionales, en las fases de solicitud, registro, desarrollo y evaluación, a través de la implementación de Sistema Informático.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="696 539 1048 619">1.5.1</td> <td data-bbox="1048 539 1272 619">Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</td> <td data-bbox="1272 539 1361 619">150</td> <td data-bbox="1361 539 1451 619">75</td> <td data-bbox="1451 539 1541 619">0</td> <td data-bbox="1541 539 1630 619">0</td> <td data-bbox="1630 539 1720 619">150</td> <td data-bbox="1720 539 1809 619">243</td> <td data-bbox="1809 539 1899 619">162</td> <td data-bbox="1899 539 2051 619">162</td> <td data-bbox="1733 552 2040 612">Se superó la meta en relación al número de estudiantes registrados en proyectos de servicio social.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 619 1048 715">1.5.2</td> <td data-bbox="1048 619 1272 715">Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</td> <td data-bbox="1272 619 1361 715">80</td> <td data-bbox="1361 619 1451 715">40</td> <td data-bbox="1451 619 1541 715">0</td> <td data-bbox="1541 619 1630 715">0</td> <td data-bbox="1630 619 1720 715">80</td> <td data-bbox="1720 619 1809 715">4</td> <td data-bbox="1809 619 1899 715">5</td> <td data-bbox="1899 619 2051 715">5</td> <td data-bbox="1733 632 2040 692">Proyecto "Brigada multidisciplinaria de servicio social comunitario de apoyo al Centro Comunitario El Apache"</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 715 1048 1388">1.5.3</td> <td data-bbox="1048 715 1272 1388">Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</td> <td data-bbox="1272 715 1361 1388">180</td> <td data-bbox="1361 715 1451 1388">90</td> <td data-bbox="1451 715 1541 1388">0</td> <td data-bbox="1541 715 1630 1388">0</td> <td data-bbox="1630 715 1720 1388">180</td> <td data-bbox="1720 715 1809 1388">300</td> <td data-bbox="1809 715 1899 1388">166.67</td> <td data-bbox="1899 715 2051 1388">166.67</td> <td data-bbox="1733 711 2040 810">Actualmente se está en pláticas con diversas industrias de la ciudad para establecer convenios de prácticas profesionales que permitan a los alumnos incorporarse a las industrias de manera fácil y rápida</td> </tr> </table>	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	150	75	0	0	150	243	162	162	Se superó la meta en relación al número de estudiantes registrados en proyectos de servicio social.	1.5.2	Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.	80	40	0	0	80	4	5	5	Proyecto "Brigada multidisciplinaria de servicio social comunitario de apoyo al Centro Comunitario El Apache"	1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	180	90	0	0	180	300	166.67	166.67	Actualmente se está en pláticas con diversas industrias de la ciudad para establecer convenios de prácticas profesionales que permitan a los alumnos incorporarse a las industrias de manera fácil y rápida
1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	150	75	0	0	150	243	162	162	Se superó la meta en relación al número de estudiantes registrados en proyectos de servicio social.																									
1.5.2	Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.	80	40	0	0	80	4	5	5	Proyecto "Brigada multidisciplinaria de servicio social comunitario de apoyo al Centro Comunitario El Apache"																									
1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	180	90	0	0	180	300	166.67	166.67	Actualmente se está en pláticas con diversas industrias de la ciudad para establecer convenios de prácticas profesionales que permitan a los alumnos incorporarse a las industrias de manera fácil y rápida																									





<p>1.- Asignar mentores (estudiantes del último año) a los estudiantes de nuevo ingreso para que actúen como guías en las primeras etapas.</p> <p>2.- Asignar mentores (estudiantes del último año) a los estudiantes de nuevo ingreso para que actúen como guías en las primeras etapas.</p> <p>3.- Asignar mentores (estudiantes del último año) a los estudiantes de nuevo ingreso para que actúen como guías en las primeras etapas.</p> <p>4.- Asignar mentores (estudiantes del último año) a los estudiantes de nuevo ingreso para que actúen como guías en las primeras etapas.</p> <p>5.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo</p> <p>6.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo.</p> <p>7.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo.</p> <p>8.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo.</p> <p>9.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo.</p> <p>10.- Asignar tutor a los alumnos de primer ingreso en riesgo.</p> <p>11.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes</p> <p>12.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes</p> <p>13.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes</p> <p>14.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes</p> <p>15.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes.</p>	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	70	70	22.22	31.74	70	22.22	31.74	31.74		
	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	70	70	100	142.86	70	100	142.86	142.86	142.86	Todos los alumnos en riesgo tienen tutor asignado
	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	6	3	7	233.33	6	25	416.67	416.67	416.67	Se superó el número meta de alumnos atendidos mediante asesoría de pares
	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	10	5	15	300	10	40	400	400	400	Se superó el número meta de alumnos atendidos
	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	10	5	25	500	10	65	650	650	650	Se superó la meta de alumnos atendidos
	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	96	48	0	0	96	172	179.17	179.17	179.17	Se superó la meta de alumnos becados en el año
	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	180	90	36	40	180	149	82.78	82.78	82.78	
	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	180	90	99	110	180	278	154.44	154.44	154.44	
	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	2	1	0	0	2	22	1100	1100	1100	Se superó la expectativa en relación al número de eventos extracurriculares y se seguirá fomentando
	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	2	1	1	100	2	4	200	200	200	
	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	2	1	15	1500	2	32	1600	1600	1600	Se superó la meta de eventos y cursos organizados
	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	1	1	9	900	1	9	900	900	900	Se superó la meta, ofreciendo los alumnos un total de 9 eventos académicos
	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	1	1	2	200	1	6	600	600	600	Se superó la meta de eventos académicos organizados por los alumnos
	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	1	1	12	1200	1	21	2100	2100	2100	Se superó el número de eventos organizados por los alumnos

2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes

16.- Gestionar mayores recursos presupuestales internos y agilizar la gestión de recursos externos para el otorgamiento de un número más amplio de becas de apoyo a estudiantes.

17.- Implementar cursos por alumnos y para alumnos en la semana de ingeniería.

18.- Implementar cursos por alumnos y para alumnos en la semana de ingeniería.

19.- Implementar cursos por alumnos y para alumnos en la semana de ingeniería.

20.- Implementar cursos por alumnos y para alumnos en la semana de ingeniería.

21.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas

22.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

23.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

24.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

25.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

26.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

27.- Impulsar clubs de estudio en las diferentes áreas de los programas.

28.- Operar un esquema mejor regulado de tutorías a los alumnos, orientado a atender al menos a los alumnos en riesgo y diversificar sus modalidades, incluyendo tutorías de servicio social, de prácticas profesionales y de investigación, entre otras.

29.- Operar un esquema mejor regulado de tutorías a los alumnos, orientado a atender al menos a los alumnos en riesgo y diversificar sus modalidades, incluyendo tutorías de servicio social, de prácticas profesionales y de investigación, entre otras.

30.- Operar un esquema mejor regulado de tutorías a los alumnos, orientado a atender al menos a los alumnos en riesgo y diversificar sus modalidades, incluyendo tutorías de servicio social, de prácticas profesionales y de investigación, entre otras.

31.- Operar un esquema mejor regulado de tutorías a los alumnos, orientado a atender al menos a los alumnos en riesgo y diversificar sus modalidades, incluyendo tutorías de servicio social, de prácticas profesionales y de investigación, entre otras.

	32.- Operar un esquema mejor regulado de tutorías a los alumnos, orientado a atender al menos a los alumnos en riesgo y diversificar sus modalidades, incluyendo tutorías de servicio social, de prácticas profesionales y de investigación, entre otras.												
2.3 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualización y profesionalización permanente del recurso humano, acorde a los cambios tecnológicos y de acceso a la información.	2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	135	135	280	207.41	135	280	207.41	207.41	Se supera con 145 computadoras la meta proyectada y se seguirá buscando incrementar el número de equipos y la capacidad de los mismos	
	2.- Actualización y profesionalización permanente del recurso humano, acorde a los cambios tecnológicos y de acceso a la información.	2.3.6	Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.	70	70	30	42.86	70	30	42.86	42.86	Se tiene contemplada la renovación de equipo de laboratorio que permita la mejora en el proceso de la información y el ahorro de energía.	
	3.- Actualización y profesionalización permanente del recurso humano, acorde a los cambios tecnológicos y de acceso a la información.												
	4.- Gestionar los recursos necesarios para incrementar la infraestructura de cómputo y redes.												
	5.- Gestionar los recursos necesarios para incrementar la infraestructura de cómputo y redes.												
	6.- Gestionar los recursos necesarios para incrementar la infraestructura de cómputo y redes.												
	7.- Gestionar recursos para renovar los equipos de laboratorio, así como promover y apoyar el registro de proyectos, de convocatorias externas, orientadas al equipamiento.												
	8.- Gestionar recursos para renovar los equipos de laboratorio, así como promover y apoyar el registro de proyectos, de convocatorias externas, orientadas al equipamiento.												
	9.- Gestionar recursos para renovar los equipos de laboratorio, así como promover y apoyar el registro de proyectos, de convocatorias externas, orientadas al equipamiento.												
	10.- Solicitar a las academias listado de publicaciones impresas y electrónicas de su interés.												
	11.- Solicitar a las academias listado de publicaciones impresas y electrónicas de su interés.												
	12.- Solicitar a las academias listado de publicaciones impresas y electrónicas de su interés.												
1.- Ampliar y promover la oferta de cursos de idiomas	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	78	78	85.29	109.35	78	85.29	109.35	109.35	109.35	Aunque el porcentaje es aceptable se tomarán medidas para mantenerlo e incrementarlo de ser posible.	

2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	2.- Ampliar y promover la oferta de cursos de idiomas.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	85	85	84.96	99.95	85	84.96	99.95	99.95	Se analizarán las posibles causas de deserción para tomar las medidas preventivas
	3.- Ampliar y promover la oferta de cursos de idiomas.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	79	79	84.04	106.38	79	84.04	106.38	106.38	Se superó el indicador en 6 puntos porcentuales
	4.- Elaborar criterios para la programación de periodos especiales e incrementar su oferta.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	73	73	75.61	103.58	73	75.61	103.58	103.58	
	5.- Elaborar criterios para la programación de periodos especiales e incrementar su oferta.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	74	74	78.92	106.65	74	78.92	106.65	106.65	Se superó el indicador esperado y se seguirán tomando acciones para mantenerlo.
	6.- Elaborar criterios para la programación de periodos especiales e incrementar su oferta.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	76	76	73.3	96.45	76	73.3	96.45	96.45	Se analizarán las causas del bajo aprovechamiento para incrementar el promedio de calificaciones.
	7.- Evaluar normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas relacionadas con las trayectorias escolares.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	9	9.6	11.09	86.56	9.6	11.09	86.56	81.15	Se realizará un análisis para detectar causas del atraso y poder disminuir el tiempo al menos en un semestre.
	8.- Evaluar normas, reglamentos y disposiciones académicas y administrativas relacionadas con las trayectorias escolares.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	10	10.5	11.34	92.59	10.5	11.34	92.59	88.18	El indicador supera al esperado. Se contemplarán acciones para disminuir en un 1.5 semestres este indicador
	9.- Implementar acciones desde las academias para atacar los índices de reprobación.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	11	11	11.96	91.97	11	11.96	91.97	91.97	Se tomarán acciones para disminuir este promedio hasta 9 semestres.
	10.- Implementar acciones desde las academias para atacar los índices de reprobación.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	39	39	11.9	30.51	39	11.9	30.51	30.51	Se realizará un análisis de las causas para incrementar la eficiencia terminal
	11.- Implementar asesorías por áreas por parte de académicos y pares-estudiantes.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	39	39	18.6	47.69	39	18.6	47.69	47.69	Se está por debajo de lo estimado, se promoverán todas las opciones de titulación ya que actualmente la mayoría de los alumnos se titulan por promedio y CENEVAL
	12.- Implementar asesorías por áreas por parte de académicos y pares-estudiantes.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	39	39	23.9	61.28	39	23.9	61.28	61.28	Se fomentarán las opciones de titulación por estancias profesionales y cursos de pretitulación.
	13.- Implementar charlas de difusión de los diversos mecanismos de titulación.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	32	32	13.3	41.56	32	13.3	41.56	41.56	Se deberá incrementar por lo menos al 35% para cumplir con los requerimientos de los organismos evaluadores de educación superior
	14.- Implementar charlas de difusión de los diversos mecanismos de titulación.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	32	32	29.5	92.19	32	29.5	92.19	92.19	
	15.- Implementar charlas de difusión de los mecanismos de titulación.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	32	32	32.1	100.31	32	32.1	100.31	100.31	





7.- Formación de un comité de seguimiento de las evaluaciones de acreditación.

8.- Formación de un comité de seguimiento de las evaluaciones de acreditación.

9.- Formación de un comité de seguimiento de las evaluaciones de acreditación.

10.- Promover la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura.

11.- Promover la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura.

12.- Promover la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura.



<p>3.3 - Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social</p>	<p>1.- Creación de un programa con doble titulación entre UT Tyler y UNISON</p> <p>2.- Creación de un programa con doble titulación entre UT Tyler y UNISON</p> <p>3.- Creación de un programa con doble titulación entre UT Tyler y UNISON</p> <p>4.- Creación de un programa con doble titulación entre UT Tyler y UNISON.</p> <p>5.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</p> <p>6.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</p> <p>7.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</p> <p>8.- Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.</p> <p>9.- Trabajar en un programa de ingeniería en colaboración con la UNAM en el tema de energías renovables.</p> <p>10.- Trabajar en un programa de ingeniería en colaboración con la UNAM en el tema de energías renovables</p> <p>11.- Trabajar en un programa de ingeniería en colaboración con la UNAM en el tema de energías renovables</p> <p>12.- Trabajar en un programa de ingeniería en colaboración con la UNAM en el tema de energías renovables</p>	<p>3.3.1 Número de propuestas de creación de programas de licenciatura al año.</p> <p>3.3.2 Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1	1	0	0	1	0	0	0													
0	0	0	0	0	0	0	0													
	<p>1.- Capacitar al personal de los programas en el uso de plataformas virtuales como el Moodle.</p> <p>2.- Capacitar al personal de los programas en el uso de plataformas virtuales como el Moodle.</p> <p>3.- Capacitar al personal de los programas en el uso de plataformas virtuales como el Moodle.</p> <p>4.- Capacitar al personal de los programas en el uso de plataformas virtuales como el Moodle.</p> <p>5.- Diseñar un modelo de educación no presencial y mixta</p> <p>6.- Diseñar un modelo de educación no presencial y mixta</p> <p>7.- Diseñar un modelo de educación no presencial y mixta</p> <p>8.- Diseñar un modelo de educación no presencial y mixta.</p>	<p>3.4.1 Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial</p> <p>3.4.3 Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>120</td> <td>120</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>120</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table>	1	1	0	0	1	0	0	0	120	120	0	0	120	0	0	0	<p>En lo sucesivo se promoverá el uso de plataformas virtuales</p>
1	1	0	0	1	0	0	0													
120	120	0	0	120	0	0	0													

3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas

- 9.- Diseño de curso semipresenciales y a distancia.
- 10.- Diseño de curso semipresenciales y a distancia.
- 11.- Diseño de curso semipresenciales y a distancia.
- 12.- Diseño de curso semipresenciales y a distancia.
- 13.- Poner en marcha un programa propedéutico para alumnos de primer ingreso en cursos no presenciales y mixtos.
- 14.- Poner en marcha un programa propedéutico para alumnos de primer ingreso en cursos no presenciales y mixtos.
- 15.- Poner en marcha un programa propedéutico para alumnos de primer ingreso en cursos no presenciales y mixtos.
- 16.- Poner en marcha un programa propedéutico para alumnos de primer ingreso en cursos no presenciales y mixtos.



<p>16.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del</p> <p>17.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del</p> <p>18.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del</p> <p>19.- Promover anualmente estancias en la industria o en otras universidades.</p> <p>20.- Promover anualmente estancias en la industria o en otras universidades.</p> <p>21.- Promover anualmente estancias en la industria o en otras universidades.</p>											
<p>1.- Difundir el apoyo para gastos de publicación que otorga el Promep para que el PTC cumpla con el rubro de producción académica de calidad.</p> <p>2.- Difundir el apoyo para gastos de publicación que otorga el Promep para que el PTC cumpla con el rubro de producción académica de calidad.</p> <p>3.- Difundir el apoyo para gastos de publicación que otorga el Promep para que el PTC cumpla con el rubro de producción académica de calidad.</p> <p>4.- Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación.</p> <p>5.- Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación.</p> <p>6.- Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamentales, y llevar a cabo su seguimiento y evaluación.</p> <p>7.- Estimular la asignación de becas ayudantía para consolidar la figura de asistente de profesor.</p>	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.	60	60	50	83.33	60	50	83.33	83.33	Durante el siguiente semestre se promover y apoyar a los docentes para que alcancen su perfil PRODEP
	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	5	2	0	0	5	0	0	0	
	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	4	0	0	0	4	3	75	75	
	4.2.4	Número de PTC en intercambio académico intrainstitucional al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	
	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	3	1	0	0	3	3	100	100	
	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	2	1	1	100	2	2	100	100	

4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico

- 8.- Estimular la asignación de becas ayudantía para consolidar la figura de asistente de profesor.
- 9.- Estimular la asignación de becas ayudantía para consolidar la figura de asistente de profesor.
- 10.- Gestionar soporte presupuestal para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.
- 11.- Gestionar soporte presupuestal para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.
- 12.- Gestionar soporte presupuestal para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.
- 13.- Identificar al personal académico que se encuentra en posibilidad de obtener el perfil PROMEP, brindar asesoría para la obtención del reconocimiento y gestionar los apoyos pertinentes.
- 14.- Identificar al personal académico que se encuentra en posibilidad de obtener el perfil PROMEP, brindar asesoría para la obtención del reconocimiento y gestionar los apoyos pertinentes.
- 15.- Identificar al personal académico que se encuentra en posibilidad de obtener el perfil PROMEP, brindar asesoría para la obtención del reconocimiento y gestionar los apoyos pertinentes.
- 16.- Mejorar y ampliar los procesos de evaluación de la planta docente.
- 17.- Mejorar y ampliar los procesos de evaluación de la planta docente.
- 18.- Mejorar y ampliar los procesos de evaluación de la planta docente.
- 19.- Promover la participación de los PTC en actividades de intercambio académico intercampus (intrainstitucional) para el desarrollo de proyectos de investigación o el fortalecimiento curricular de programas de licenciatura y posgrado.
- 20.- Promover la participación de los PTC en actividades de intercambio académico intercampus (intrainstitucional) para el desarrollo de proyectos de investigación o el fortalecimiento curricular de programas de licenciatura y posgrado.

<p>21.- Promover la participación de los PTC en actividades de intercambio académico intercampus (intra institucional) para el desarrollo de proyectos de investigación o el fortalecimiento curricular de programas de licenciatura y posgrado.</p> <p>22.- Promover que las redes temáticas o de investigación privilegien la gestión de actividades de intercambio y movilidad académica de estos grupos a nivel intra e interinstitucional.</p> <p>23.- Promover que las redes temáticas o de investigación privilegien la gestión de actividades de intercambio y movilidad académica de estos grupos a nivel intra e interinstitucional.</p> <p>24.- Promover que las redes temáticas o de investigación privilegien la gestión de actividades de intercambio y movilidad académica de estos grupos a nivel intra e interinstitucional.</p> <p>25.- Sistematizar la información relacionada con los programas de intercambio y movilidad académica a través de la creación de un sistema automatizado de registro y control académico, tanto de proyectos y actividades como de participantes.</p> <p>26.- Sistematizar la información relacionada con los programas de intercambio y movilidad académica a través de la creación de un sistema automatizado de registro y control académico, tanto de proyectos y actividades como de participantes.</p> <p>27.- Sistematizar la información relacionada con los programas de intercambio y movilidad académica a través de la creación de un sistema automatizado de registro y control académico, tanto de proyectos y actividades como de participantes.</p>	
--	--



	<p>10.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</p> <p>11.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</p> <p>12.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.</p>	
<p>5.2 - Desarrollo de proyectos para generar propiedad industrial y transferencia de tecnología</p>	<p>1.- Apoyar el registro de patentes y tecnologías vinculadas a prototipos innovadores que inciden positivamente en el uso sustentable de los recursos naturales (agua, energía y otros).</p> <p>2.- Apoyar el registro de patentes y tecnologías vinculadas a prototipos innovadores que inciden positivamente en el uso sustentable de los recursos naturales (agua, energía y otros).</p> <p>3.- Apoyar el registro de patentes y tecnologías vinculadas a prototipos innovadores que inciden positivamente en el uso sustentable de los recursos naturales (agua, energía y otros).</p> <p>4.- Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación científica y/o de transferencia de tecnología.</p> <p>5.- Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación científica y/o de transferencia de tecnología.</p> <p>6.- Promover la generación de convenios con instituciones públicas y privadas enfocados al campo de la investigación científica y/o de transferencia de tecnología.</p>	<p>5.2.1 Número de solicitudes de patentes ante el IMPI al año.      3      3      0      0      3      6      200      200</p>
	<p>1.- Brindar asesorías y capacitación a los investigadores, cuerpos académicos y estudiantes sobre los apoyos existentes para investigaciones que promuevan el conocimiento, la transferencia de tecnología, la innovación y el desarrollo de tecnología.</p>	<p>5.3.1 Número de asesorías y consultorías de la OTTC a los sectores público y productivos al año.      2      1      0      0      2      2      100      100</p>

5.3 - Desarrollo de proyectos tecnológicos

2.- Brindar asesorías y capacitación a los investigadores, cuerpos académicos y estudiantes sobre los apoyos existentes para investigaciones que promuevan el conocimiento, la transferencia de tecnología, la innovación y el desarrollo de tecnología.

3.- Brindar asesorías y capacitación a los investigadores, cuerpos académicos y estudiantes sobre los apoyos existentes para investigaciones que promuevan el conocimiento, la transferencia de tecnología, la innovación y el desarrollo de tecnología.

4.- Dar formación profesional y tener el personal altamente capacitado en la gestión de proyectos tecnológicos.

5.- Dar formación profesional y tener el personal altamente capacitado en la gestión de proyectos tecnológicos.

6.- Dar formación profesional y tener el personal altamente capacitado en la gestión de proyectos tecnológicos.

7.- Establecer alianzas estratégicas con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales, instituciones de educación superior, centros de investigación y unidades de vinculación tecnológica externa para la promoción de venta de servicios que presta la Universidad.

8.- Establecer alianzas estratégicas con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales, instituciones de educación superior, centros de investigación y unidades de vinculación tecnológica externa para la promoción de venta de servicios que presta la Universidad.

9.- Establecer alianzas estratégicas con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales, instituciones de educación superior, centros de investigación y unidades de vinculación tecnológica externa para la promoción de venta de servicios que presta la Universidad.

10.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo emprendedores CONACYT-NAFIN, Fondo Nuevos negocios de CONACYT, y todos los del programa Avance y demás fondos de apoyo).

	<p>11.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo emprendedores CONACYT-NAFIN, Fondo Nuevos negocios de CONACYT, y todos los del programa Avance y demás fondos de apoyo).</p> <p>12.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo emprendedores CONACYT-NAFIN, Fondo Nuevos negocios de CONACYT, y todos los del programa Avance y demás fondos de apoyo).</p>																																		
	<p>1.- Aumentar los programas de la radio universitaria y, en su caso, producir cápsulas para TV universitaria, sobre ciencia, orientados preferentemente a niños y jóvenes.</p> <p>2.- Aumentar los programas de la radio universitaria y, en su caso, producir cápsulas para TV universitaria, sobre ciencia, orientados preferentemente a niños y jóvenes.</p> <p>3.- Aumentar los programas de la radio universitaria y, en su caso, producir cápsulas para TV universitaria, sobre ciencia, orientados preferentemente a niños y jóvenes.</p> <p>4.- Fortalecer la producción en medios de comunicación de la Institución con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones en el marco de la región noroeste y en el ámbito nacional.</p> <p>5.- Fortalecer la producción en medios de comunicación de la Institución con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones en el marco de la región noroeste y en el ámbito nacional.</p> <p>6.- Fortalecer la producción en medios de comunicación de la Institución con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones en el marco de la región noroeste y en el ámbito nacional.</p> <p>7.- Gestionar fondos externos para fortalecer la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación.</p> <p>8.- Gestionar fondos externos para fortalecer la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="696 486 772 582">5.4.1</td> <td data-bbox="772 486 1041 582">Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</td> <td data-bbox="1041 486 1086 582">4</td> <td data-bbox="1086 486 1131 582">2</td> <td data-bbox="1131 486 1176 582">0</td> <td data-bbox="1176 486 1220 582">0</td> <td data-bbox="1220 486 1265 582">4</td> <td data-bbox="1265 486 1310 582">2</td> <td data-bbox="1310 486 1355 582">50</td> <td data-bbox="1355 486 1400 582">50</td> <td data-bbox="1400 486 2054 582"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 582 772 678">5.4.2</td> <td data-bbox="772 582 1041 678">Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).</td> <td data-bbox="1041 582 1086 678">12</td> <td data-bbox="1086 582 1131 678">3</td> <td data-bbox="1131 582 1176 678">9</td> <td data-bbox="1176 582 1220 678">300</td> <td data-bbox="1220 582 1265 678">12</td> <td data-bbox="1265 582 1310 678">25</td> <td data-bbox="1310 582 1355 678">208.33</td> <td data-bbox="1355 582 1400 678">208.33</td> <td data-bbox="1400 582 2054 678">Se superó la meta en artículos publicados en revistas arbitradas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 678 772 774">5.4.3</td> <td data-bbox="772 678 1041 774">Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.</td> <td data-bbox="1041 678 1086 774">15</td> <td data-bbox="1086 678 1131 774">5</td> <td data-bbox="1131 678 1176 774">0</td> <td data-bbox="1176 678 1220 774">0</td> <td data-bbox="1220 678 1265 774">15</td> <td data-bbox="1265 678 1310 774">16</td> <td data-bbox="1310 678 1355 774">106.67</td> <td data-bbox="1355 678 1400 774">106.67</td> <td data-bbox="1400 678 2054 774"></td> </tr> </table>	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	2	0	0	4	2	50	50		5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	12	3	9	300	12	25	208.33	208.33	Se superó la meta en artículos publicados en revistas arbitradas	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	5	0	0	15	16	106.67	106.67	
5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	2	0	0	4	2	50	50																										
5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	12	3	9	300	12	25	208.33	208.33	Se superó la meta en artículos publicados en revistas arbitradas																									
5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	5	0	0	15	16	106.67	106.67																										

5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación

9.- Gestionar fondos externos para fortalecer la divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación.

10.- Incentivar la participación de los académicos en eventos en los que presenten ponencias.

11.- Incentivar la participación de los académicos en eventos en los que presenten ponencias.

12.- Incentivar la participación de los académicos en eventos en los que presenten ponencias.

13.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión.

14.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión.

15.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión.

16.- Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución, así como con otras instituciones de educación superior.

17.- Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución, así como con otras instituciones de educación superior.

18.- Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución, así como con otras instituciones de educación superior.

19.- Rescatar y dar a conocer el patrimonio científico de la Institución, los proyectos de investigación que se llevan a cabo, sus resultados y el impacto social que tienen.

20.- Rescatar y dar a conocer el patrimonio científico de la Institución, los proyectos de investigación que se llevan a cabo, sus resultados y el impacto social que tienen.

21.- Rescatar y dar a conocer el patrimonio científico de la Institución, los proyectos de investigación que se llevan a cabo, sus resultados y el impacto social que tienen.



6.2. Ampliación de	<p>1.- Adherirse a los consorcios de universidades latinas (LATINUS), Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior (CONAHEC), CUMEX, Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) con propuestas para desarrollar proyectos de investigación en los temas prioritarios del estado.</p> <p>2.- Adherirse a los consorcios de universidades latinas (LATINUS), Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior (CONAHEC), CUMEX, Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) con propuestas para desarrollar proyectos de investigación en los temas prioritarios del estado.</p> <p>3.- Adherirse a los consorcios de universidades latinas (LATINUS), Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior (CONAHEC), CUMEX, Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) con propuestas para desarrollar proyectos de investigación en los temas prioritarios del estado.</p> <p>4.- Aplicar a la consecución de fondos económicos alternativos para la creación de redes de investigación como el Fondo Internacional de CONACYT (FONCICYT); Fondos Institucionales de CONACYT; Fondo Institucional de CONACYT (FOINS), etc.</p> <p>5.- Aplicar a la consecución de fondos económicos alternativos para la creación de redes de investigación como el Fondo Internacional de CONACYT (FONCICYT); Fondos Institucionales de CONACYT; Fondo Institucional de CONACYT (FOINS), etc.</p> <p>6.- Aplicar a la consecución de fondos económicos alternativos para la creación de redes de investigación como el Fondo Internacional de CONACYT (FONCICYT); Fondos Institucionales de CONACYT; Fondo Institucional de CONACYT (FOINS), etc.</p> <p>7.- Establecer redes de investigación entre los CA y GD con los de otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>8.- Establecer redes de investigación entre los CA y GD con los de otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.</p>	<p>6.2.1 Número total de redes temáticas de colaboración registradas. 3 3 0 0 3 0 0 0</p>
--------------------	--	---

0.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional

9.- Establecer redes de investigación entre los CA y GD con los de otras instituciones, tanto nacionales como internacionales.

10.- Establecer redes de investigación entre los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos Disciplinarios (GD) del programa con los de otros PE de la Institución.

11.- Establecer redes de investigación entre los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos Disciplinarios (GD) del programa con los de otros PE de la Institución.

12.- Establecer redes de investigación entre los Cuerpos Académicos (CA) y Grupos Disciplinarios (GD) del programa con los de otros PE de la Institución.

13.- Establecer un consorcio de líderes de la iniciativa privada, de instituciones de gobierno e instituciones de educación superior que realice un análisis y emita juicios respecto a cuáles son las vocaciones de la región.

14.- Establecer un consorcio de líderes de la iniciativa privada, de instituciones de gobierno e instituciones de educación superior que realice un análisis y emita juicios respecto a cuáles son las vocaciones de la región.

15.- Establecer un consorcio de líderes de la iniciativa privada, de instituciones de gobierno e instituciones de educación superior que realice un análisis y emita juicios respecto a cuáles son las vocaciones de la región.

16.- Fomentar la elaboración de convenios con Universidades nacionales e internacionales.

17.- Fomentar la elaboración de convenios con Universidades nacionales e internacionales.

18.- Fomentar la elaboración de convenios con Universidades nacionales e internacionales.

19.- Promover e impulsar la visita al Departamento de profesores investigadores de otras instituciones por medio de estancias y/o períodos sabáticos.

20.- Promover e impulsar la visita al Departamento de profesores investigadores de otras instituciones por medio de estancias y/o períodos sabáticos.

21.- Promover e impulsar la visita al Departamento de profesores investigadores de otras instituciones por medio de estancias y/o períodos sabáticos.

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	1.- Explorar la posibilidad de disponer de nuevas opciones de titulación, tales como la publicación de tres artículos en revistas arbitradas e indexadas, en los posgrados orientados a la investigación.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	65	65	46	70.77	65	46	70.77	70.77	
	2.- Explorar la posibilidad de disponer de nuevas opciones de titulación, tales como la publicación de tres artículos en revistas arbitradas e indexadas, en los posgrados orientados a la investigación.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	Con este grado de eficiencia se cumple con uno de los requerimientos establecido por CONACYT para seguir en el PNPC
	3.- Explorar la posibilidad de disponer de nuevas opciones de titulación, tales como la publicación de tres artículos en revistas arbitradas e indexadas, en los posgrados orientados a la investigación.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	85	85	46	54.12	85	46	54.12	54.12	
	4.- Promover la incorporación de estudiantes de los Posgrados de Maestría y Doctorado a proyectos de investigación.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	85	85	95	111.76	85	95	111.76	111.76	Se ha logrado la meta establecida de titulación
	5.- Promover la incorporación de estudiantes de los Posgrados de Maestría y Doctorado a proyectos de investigación.											
	6.- Promover la incorporación de estudiantes de los Posgrados de Maestría y Doctorado a proyectos de investigación.											
	7.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.											
	8.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.											
	9.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.											
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en	1.- Impulsar la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo para cada programa de posgrado que no está registrado en el PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	El programa de Maestría fué evaluado en 2015 y se le extendió el reconocimiento por tres años más.
	2.- Impulsar la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo para cada programa de posgrado que no está registrado en el PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	Un programa de Maestría consolidado y una Especialidad con reconocimiento internacional
	3.- Impulsar la elaboración de los planes estratégicos de desarrollo para cada programa de posgrado que no está registrado en el PNPC.	7.2.2	Número de programas al año que avanzarán de nivel dentro del PNPC.	1	1	0	0	1	1	100	100	En la evaluación realizada en 2015 se avanzó a nivel consolidado

Registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	<p>4.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.</p> <p>5.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.</p> <p>6.- Revisión y actualización de los PE posgrado del Departamento, con el objetivo de mejorar los indicadores de egreso y titulación.</p>	
--	---	--



	<p>13.- Impulsar un programa de calibración de instrumentos de laboratorios y talleres en la UNISON, para que los servicios brindados y la utilización de instrumentos en la investigación este acreditada.</p> <p>14.- Impulsar un programa de calibración de instrumentos de laboratorios y talleres en la UNISON, para que los servicios brindados y la utilización de instrumentos en la investigación este acreditada.</p> <p>15.- Impulsar un programa de calibración de instrumentos de laboratorios y talleres en la UNISON, para que los servicios brindados y la utilización de instrumentos en la investigación este acreditada.</p> <p>16.- Promover cursos de capacitación para el personal técnico que participa en la prestación de servicios profesionales.</p> <p>17.- Promover cursos de capacitación para el personal técnico que participa en la prestación de servicios profesionales.</p> <p>18.- Promover cursos de capacitación para el personal técnico que participa en la prestación de servicios profesionales.</p> <p>19.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven.</p> <p>20.- Reorientar los mecanismos y servicios institucionales que permitan atender la problemática social emergente, particularmente los abordados por los programas gubernamentales.</p>										
<p>8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más</p>	<p>1.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven.</p> <p>2.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven.</p> <p>3.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven.</p>	<p>Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>8.2.1</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </table>	8.2.1	10	5	0	0	10	10	100	100
8.2.1	10	5	0	0	10	10	100	100			

vulnerables de la comunidad	<p>4.- Reorientar los mecanismos y servicios institucionales que permitan atender la problemática social emergente, particularmente los abordados por los programas gubernamentales.</p> <p>5.- Reorientar los mecanismos y servicios institucionales que permitan atender la problemática social emergente, particularmente los abordados por los programas gubernamentales.</p> <p>6.- Reorientar los mecanismos y servicios institucionales que permitan atender la problemática social emergente, particularmente los abordados por los programas gubernamentales.</p>											
8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Desarrollar e implementar cursos de educación continua impartidos por maestros del departamento</p> <p>2.- Desarrollar e implementar cursos de educación continua impartidos por maestros del departamento.</p> <p>3.- Desarrollar e implementar cursos de educación continua impartidos por maestros del departamento.</p>	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	30	15	0	0	30	18	60	60	Durante el ciclo 2016-1 se capacitó a 15 profesionistas en un Diplomado en Manufactura Aeronáutica y a 3 personas de empresas privadas
8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	<p>1.- Crear convenios de colaboración con empresas del sector público y privado por parte del Departamento.</p> <p>2.- Crear convenios de colaboración con empresas del sector público y privado por parte del Departamento.</p> <p>3.- Crear convenios de colaboración con empresas del sector público y privado por parte del Departamento.</p>	8.4.1	Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.	5	3	0	0	5	4	80	80	

**Objetivo Prioritario:** 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
10.1 - Simplificación y sistematización de procesos administrativos	1.- Simplificación de trámites para obtención de cartas de no adeudo del Laboratorio de Métodos. 2.- Simplificación de trámites para obtención de cartas de no adeudo del Laboratorio de Métodos. 3.- Simplificación de trámites para obtención de cartas de no adeudo del Laboratorio de Métodos. 4.- Simplificar el procedimiento de depósitos de donativos gestionados por Estudiantes, destinados a apoyos Académicos. 5.- Simplificar el procedimiento de depósitos de donativos gestionados por Estudiantes, destinados a apoyos Académicos. 6.- Simplificar el procedimiento de depósitos de donativos gestionados por Estudiantes, destinados a apoyos Académicos.	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	40	40	40	100	40	40	100	100	Se están implementando medidas que permitan simplificar los trámites administrativos en lo que respecta al Departamento
10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa	1.- Capacitación de empleados administrativos 2.- Capacitación de empleados administrativos 3.- Capacitación de empleados administrativos.	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	60	60	60	100	60	60	100	100	Capacitación en relación a los programas de seguridad, capacitación relacionada con el presupuesto y acceso a la información

**Objetivo Prioritario:** 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
11.1 - Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento.	1.- Buscar convocatorias internacionales de financiamiento a proyectos de investigación. 2.- Buscar convocatorias internacionales de financiamiento a proyectos de investigación. 3.- Buscar convocatorias internacionales de financiamiento a proyectos de investigación. 4.- Incrementar la participación de académicos en convocatorias publicadas por todas las instancias de financiamiento públicos federales y estatales. 5.- Incrementar la participación de académicos en convocatorias publicadas por todas las instancias de financiamiento públicos federales y estatales.	11.1.2	Porcentaje de crecimiento de recursos propios.	25	25	25	100	25	25	100	100	Se ha incrementado el monto de ingresos propios debido a la optimización de recursos en proyectos de vinculación y a las actividades de vinculación realizadas como Diplomados y servicios externos.

	<p>6.- Incrementar la participación de académicos en convocatorias publicadas por todas las instancias de financiamiento públicos federales y estatales.</p> <p>7.- Incrementar los ingresos propios provenientes de servicios otorgados.</p> <p>8.- Incrementar los ingresos propios provenientes de servicios otorgados.</p> <p>9.- Incrementar los ingresos propios provenientes de servicios otorgados.</p>											
<p>11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos</p>	<p>1.- Analizar el origen y aplicación de los recursos correspondientes a cada unidad presupuestal y darlos a conocer como insumo de sus procesos de planeación.</p> <p>2.- Analizar el origen y aplicación de los recursos correspondientes a cada unidad presupuestal y darlos a conocer como insumo de sus procesos de planeación.</p> <p>3.- Analizar el origen y aplicación de los recursos correspondientes a cada unidad presupuestal y darlos a conocer como insumo de sus procesos de planeación.</p> <p>4.- Atender y dar seguimiento a las políticas institucionales establecidas para mejorar la programación académica.</p> <p>5.- Atender y dar seguimiento a las políticas institucionales establecidas para mejorar la programación académica.</p> <p>6.- Atender y dar seguimiento a las políticas institucionales establecidas para mejorar la programación académica.</p> <p>7.- Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</p> <p>8.- Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</p> <p>9.- Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</p> <p>10.- Promover la adquisición de materiales en el almacén general, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos.</p> <p>11.- Promover la adquisición de materiales en el almacén general, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos.</p>	<p>11.2.2</p> <p>11.2.3</p> <p>11.2.4</p>	<p>Porcentaje de grupos programados de acuerdo a las políticas institucionales.</p> <p>Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.</p> <p>Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>90</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>90</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>95</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>105.56</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>90</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>95</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>105.56</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>105.56</p>	<p>La mayor parte de los insumos son adquiridos en el Almacén General. Solamente aquellos materiales con carácter de urgente o especificaciones concretas se adquieren de manera directa y con un costo de adquisición bajo.</p>

	12.- Promover la adquisición de materiales en el almacén general, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos.
--	---

**Objetivo Prioritario:** 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%

**Objetivo Prioritario:** 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		%

14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	<p>1.- Implementación de acciones de conservación y mantenimiento, preventiva y/o correctiva de nuestros edificios, según el plan departamental</p> <p>2.- Implementación de acciones de conservación y mantenimiento, preventiva y/o correctiva de nuestros edificios, según el plan departamental</p> <p>3.- Implementación de acciones de conservación y mantenimiento, preventiva y/o correctiva de nuestros edificios, según el plan departamental.</p>	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	5	0	0	0	5	8	160	160	El Departamento cuenta con un total de 8 edificios que son atendidos constantemente por el Departamento de Conservación y Mantenimiento
14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales	<p>1.- Control inteligente en aires acondicionados</p> <p>2.- Control inteligente en aires acondicionados.</p> <p>3.- Control inteligente en aires acondicionados.</p> <p>4.- Disponer de un manual de operación para el uso eficiente del agua y energía en 2014.</p> <p>5.- Disponer de un manual de operación para el uso eficiente del agua y energía en 2014.</p> <p>6.- Disponer de un manual de operación para el uso eficiente del agua y energía en 2014.</p> <p>7.- Operar una planta de tratamiento de aguas residuales y disponer de una red troncal para la distribución de aguas moradas, a partir del 2014.</p> <p>8.- Operar una planta de tratamiento de aguas residuales y disponer de una red troncal para la distribución de aguas moradas, a partir del 2014.</p> <p>9.- Operar una planta de tratamiento de aguas residuales y disponer de una red troncal para la distribución de aguas moradas, a partir del 2014.</p>	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	10	10	10	100	10	10	100	100	Se han incentivado a los Maestros para que colaboren con el ahorro en el consumo de energía en las aulas
		14.2.2	Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción.	30	30	30	100	30	30	100	100	Se implementaron medidas para la disminución del consumo de agua mediante la atención oportuna de las fugas de agua detectadas

	<p>10.- Operar, a partir del 2015, un proyecto de sustitución de energías no renovables por energías limpias.</p> <p>11.- Operar, a partir del 2015, un proyecto de sustitución de energías no renovables por energías limpias.</p> <p>12.- Operar, a partir del 2015, un proyecto de sustitución de energías no renovables por energías limpias.</p> <p>13.- Utilización de Lámparas ahorradoras en pasillos y aulas</p> <p>14.- Utilización de Lámparas ahorradoras en pasillos y aulas</p> <p>15.- Utilización de Lámparas ahorradoras en pasillos y aulas.</p>																					
<p>14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos</p>	<p>1.- Adecuar los objetivos y planteamientos del Programa Institucional de Salud y Seguridad Ambiental (PISSA), para el manejo de los residuos peligrosos, bajo el enfoque de responsabilidad diferenciada y compartida.</p> <p>2.- Adecuar los objetivos y planteamientos del Programa Institucional de Salud y Seguridad Ambiental (PISSA), para el manejo de los residuos peligrosos, bajo el enfoque de responsabilidad diferenciada y compartida.</p> <p>3.- Adecuar los objetivos y planteamientos del Programa Institucional de Salud y Seguridad Ambiental (PISSA), para el manejo de los residuos peligrosos, bajo el enfoque de responsabilidad diferenciada y compartida.</p> <p>4.- Construir, adecuar y fortalecer la infraestructura necesaria para el manejo integral de los residuos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>5.- Construir, adecuar y fortalecer la infraestructura necesaria para el manejo integral de los residuos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>6.- Construir, adecuar y fortalecer la infraestructura necesaria para el manejo integral de los residuos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>7.- Disposición de los materiales residuales de los laboratorios del edificio 8D</p> <p>8.- Disposición de los materiales residuales de los laboratorios del edificio 8D.</p> <p>9.- Disposición de los materiales residuales de los laboratorios del edificio 8D.</p> <p>10.- Implantar un sistema institucional de manejo de residuos sólidos no peligrosos.</p> <p>11.- Implantar un sistema institucional de manejo de residuos sólidos no peligrosos.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="696 443 763 496">14.3.1</td> <td data-bbox="763 443 1048 496">Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.</td> <td data-bbox="1048 443 1115 496">90</td> <td data-bbox="1115 443 1182 496">90</td> <td data-bbox="1182 443 1249 496">100</td> <td data-bbox="1249 443 1317 496">111.11</td> <td data-bbox="1317 443 1384 496">90</td> <td data-bbox="1384 443 1451 496">100</td> <td data-bbox="1451 443 1518 496">111.11</td> <td data-bbox="1518 443 1585 496">111.11</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 496 763 549">14.3.2</td> <td data-bbox="763 496 1048 549">Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.</td> <td data-bbox="1048 496 1115 549">100</td> <td data-bbox="1115 496 1182 549">100</td> <td data-bbox="1182 496 1249 549">100</td> <td data-bbox="1249 496 1317 549">100</td> <td data-bbox="1317 496 1384 549">100</td> <td data-bbox="1384 496 1451 549">100</td> <td data-bbox="1451 496 1518 549">100</td> <td data-bbox="1518 496 1585 549">100</td> </tr> </table>	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	100	100	100	100	100	100	100	100
14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11													
14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	100	100	100	100	100	100	100	100													

	<p>12.- Implantar un sistema institucional de manejo de residuos sólidos no peligrosos.</p> <p>13.- Manual de laboratorios contemplando la disposición según el plan de desarrollo sustentable</p> <p>14.- Manual de laboratorios contemplando la disposición según el plan de desarrollo sustentable.</p> <p>15.- Manual de laboratorios contemplando la disposición según el plan de desarrollo sustentable.</p>											
14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	<p>1.- Adecuación de áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres para que cuenten con sistema de detección de incendios.</p> <p>2.- Adecuación de áreas comunes, bibliotecas, laboratorios y talleres para que cuenten con sistema de detección de incendios.</p> <p>3.- Adecuación de edificaciones para que cuenten con rutas definidas para evacuación y escape.</p> <p>4.- Adecuación de edificaciones para que cuenten con rutas definidas para evacuación y escape.</p> <p>5.- Adecuación de laboratorios para satisfacer las normas de seguridad e higiene.</p> <p>6.- Adecuación de laboratorios para satisfacer las normas de seguridad e higiene.</p> <p>7.- Diseñar y ejecutar simulacros de evacuación de los edificios del departamento.</p> <p>8.- Diseñar y ejecutar simulacros de evacuación de los edificios del departamento.</p> <p>9.- Instalación de alarmas y sistemas de emergencia contra incendios</p> <p>10.- Instalación de alarmas y sistemas de emergencia contra incendios</p> <p>11.- Instalación de señalamientos en aulas y laboratorios</p> <p>12.- Instalación de señalamientos en aulas y laboratorios</p> <p>13.- Instalar cámaras de vigilancia para reducir la incidencia de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución</p> <p>14.- Instalar cámaras de vigilancia para reducir la incidencia de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución</p> <p>15.- Realizar un diagnóstico por expertos internos y externos de la situación actual en seguridad de los laboratorios del departamento, para tomar las medidas pertinentes.</p> <p>16.- Realizar un diagnóstico por expertos internos y externos de la situación actual en seguridad de los laboratorios del departamento, para tomar las medidas pertinentes.</p>	<p>14.4.1 Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.</p> <p>14.4.2 Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.</p>	70	70	70	100	70	70	100	100	<p>Actualmente se está trabajando el el Programa Interno de Protección Civil que contempla la instalación de sistemas de detección de incendios.</p> <p>Actualmente se está elaborando el Programa Interno de Protección Civil que permitirá mejorar la señalización en todos los edificios del Departamento</p>	

Valoración global del trimestre:

VALORACION GLOBAL DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Agrupando los indicadores de acuerdo a las funciones sustantivas de la Universidad de Sonora, tenemos que:

**DOCENCIA:** En este renglón cabe destacar que se tienen tres programas de licenciatura, actualmente todos acreditados como programas de calidad, dos acreditados por tercera por CACEI (IIS e IME) y uno acreditado por CONAI (IIS), además los programas de IIS e IME se encuentran dentro del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico-EGEL (Nivel II). También se imparten tres posgrados todos dentro del PNPC, siendo uno de ellos la Especialidad en Desarrollo Sustentable que cuenta con reconocimiento internacional, la maestría en Sistemas y Tecnología, que en la revisión del año pasado avanzó a nivel de consolidado y la especialidad en desarrollo sustentable refrendó su reconocimiento internacional. Actualmente los planes de estudio de todos los posgrados han sido actualizados. También en este cuarto trimestre continuamos con la revisión y actualización de los tres programas de licenciatura, logrando alcanzar un avance de aproximadamente 95%. En este renglón cabe destacar que el plan de estudio de ISI, ya está siendo revisado por la Comisión de Asuntos Académicos.

**INVESTIGACION:** En este cuarto trimestre del 2016, en el departamento de Ingeniería Industrial se tienen 50 MTC, agrupados en 8 academias, cuatro de estas academias pertenecen al programa de licenciatura IIS, dos al programa IME, una al programa ISI y una al posgrado DES. Un total de 25 profesores tienen perfil PRODEP y 12 profesores pertenecen al SNI. Se tienen cuatro cuerpos académicos, uno de ellos consolidado, dos en consolidación y uno más en formación. Adicionalmente se tienen registrados dos grupos disciplinares. En la división de Ingeniería se tienen registrados en el cuarto trimestre del año 12 proyectos de investigación, que están siendo desarrollados por los profesores de este departamento en conjunto con alumnos de licenciatura y de los posgrados. Para reforzar las actividades de Investigación en el Departamento de Ingeniería Industrial, se les otorgó plaza de PTC a 2 profesores mediante el proceso de retención/repatriación, uno más por el concurso de oposición en el área de Mecatrónica. Actualmente todos los PTC del departamento cuentan con estudios de posgrado, solamente un profesor de